

## Fundación Banco de Alimentos de Sevilla

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, junto con el Informe de Auditoría Independiente



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de Fundación Banco de Alimentos de Sevilla:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de resultados y la memoria abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Gerencia de la Fundación, es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se indica en la Nota 2-a de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión, y tal y como se indica en la Nota 1, la Fundación tiene como objeto fundacional básico solicitar y buscar donaciones de alimentos para su posterior entrega, sin ánimo de lucro, a personas e instituciones necesitadas. En este contexto, tal como se expone en las Notas 2-c y 4-d de la memoria adjunta, la Fundación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidas en el ejercicio, al ser mero mediador entre el cedente y los terceros destinatarios finales de los mismos, y no ser beneficiario de estas donaciones. A efectos informativos, la citada Nota 4-d de la memoria presenta el valor venal de los alimentos entregados y recibidos en el año así como de las existencias iniciales y finales, respectivamente, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011, todo ello de acuerdo con las estimaciones efectuadas por la Gerencia, en base a información sectorial disponible.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel García Pérez

29 de junio de 2012



INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

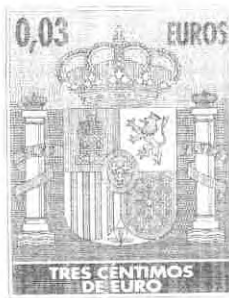
Miembro adherente  
DELOITTE, S.L.

Año 2012 Nº 07/12/00670  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeta a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre



CLASE 8.<sup>a</sup>  
7307444444



OK9468657

## FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

### CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2011

(Expresadas en euros)

#### ÍNDICE

#### Páginas

1.	Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011	1
2.	Cuenta de Resultados abreviada al 31 de diciembre de 2011	2
3.	Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas de 2011	3
4.	Formulación	34





OK9468658

CLASE 8.<sup>a</sup>

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.011	Ejercicio 2.010	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.011	Ejercicio 2.010
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		34.794	83.755	<b>PATRIMONIO NETO</b>		248.622	284.858
Inmovilizado intangible		-	158	FONDOS PROPIOS-	Nota 7	193.622	182.419
Aplicaciones informáticas		-	158	Dotación Fundacional		33.087	33.087
Inmovilizado material	Nota 5	32.991	81.794	Dotación Fundacional		33.087	33.087
Terrenos y construcciones		4.557	4.761	Excedentes de ejercicios anteriores		149.332	80.375
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		28.434	36.310	Excedente del ejercicio	Nota 8	11.203	68.957
Inmovilizado en curso y anticipos		-	40.723	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		55.000	102.439
Inversiones financieras a largo plazo		1.803	1.803				
Otros activos financieros		1.803	1.803				
		346.981	232.331			133.153	31.228
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		-	2.922	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		75	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	1.845	Deudas a corto plazo	Nota 9	133.078	31.228
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		-	1.077	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		38.976	21.362
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 10	934	934	Proveedores		3.150	-
Inversiones financieras a corto plazo		934	934	Personal	Nota 10	5.942	5.866
Otros activos financieros	Nota 6	346.047	228.475	Otras deudas con las Administraciones Públicas		84.000	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		346.047	228.475	Reinversiones a corto plazo		381.775	316.086
Tesorería		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>381.775</b>	<b>316.086</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>381.775</b>	<b>316.086</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011.





OK9468659

CLASE 8.<sup>a</sup>

## FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.011	Ejercicio 2.010
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos de la entidad por la actividad propia		343.715	276.873
Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 11.1	68.950	73.816
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	Nota 11.1	227.416	194.669
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	Nota 8	47.439	8.388
<b>Ayudas monetarias y otros</b>		-	(4.367)
<b>Aprovisionamientos</b>		(60.786)	(44.057)
<b>Gastos de personal</b>		(107.272)	(88.201)
Sueldos, salarios y asimilados		(90.571)	(80.117)
Cargas sociales	Nota 11.4	(16.301)	(8.084)
Otros gastos de explotación		(109.442)	(56.734)
Servicios exteriores	Nota 11.2	(109.442)	(56.734)
Amortización del inmovilizado		(14.642)	(14.649)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5	(40.723)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(40.723)	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>10.850</b>	<b>68.865</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>359</b>	<b>159</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		359	159
<b>Gastos financieros</b>		<b>(6)</b>	<b>(67)</b>
Por deudas con terceros		(6)	(67)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>353</b>	<b>92</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>11.203</b>	<b>68.957</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>11.203</b>	<b>68.957</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>11.203</b>	<b>68.957</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las cuentas de resultados abreviados correspondiente al ejercicio 2011

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN  
 COMITÉ DE AUDITORÍA  
 25 JUN 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LITOGRAFIA DE ESPAÑA



OK9468660

## MEMORIA ABREVIADA DE LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

### NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA se constituyó el 2 de junio de 1998. La Fundación tiene como fines concienciar a la sociedad sevillana respecto de los problemas originados por el hambre, el despilfarro de los alimentos y la falta de recursos necesarios para tener una vida digna. Para ello, se propone ayudar indirectamente a personas necesitadas dentro del territorio con la creación de un Banco de Alimentos que suministre sus productos a las Instituciones asistenciales que los necesiten y por otra parte, promoviendo la colaboración de voluntarios en el Banco de Alimentos y facilitarles la formación correspondiente.

Para la consecución y desarrollo de su objeto fundacional, la Fundación podrá

- Dar publicidad a sus fines y a las necesidades que tuviere, a fin de recabar la ayuda voluntaria que fuere necesaria.
- Solicitar y buscar donaciones de alimentos, ayudas económicas, técnicas y análogas, que sean necesarias para alcanzar sus fines.
- Tener oficinas, naves, cámara de frío y de congelación, donde conservar los productos hasta su entrega a las Instituciones asistenciales y disponer de la maquinaria necesaria para realizar estos servicios.
- Realizar estudios acerca de los hábitos alimenticios y su utilización, para lograr su mejor aprovechamiento.
- Promover la colaboración de voluntarios en el Banco de Alimentos y facilitarles la formación correspondiente.
- Cualquier otra actividad que a juicio del Patronato pueda ayudar a la consecución del fin fundacional.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Sevilla, en bajos del Paseo Marqués de Contadero, s/n.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene



OK9468661

CLASE 8.ª

responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

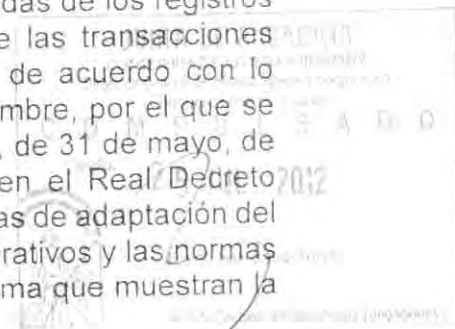
### 2.a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

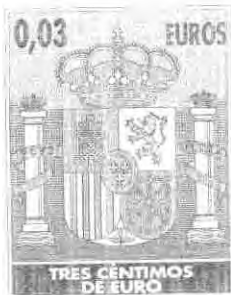
Estas cuentas anuales se han formulado por la Dirección-Gerencia de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- 1) Código de comercio y la restante legislación mercantil, en concreto la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- 2) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto el Real Decreto 776/1998, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.
- 3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- 4) El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

### 2.b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, que incluyen la totalidad de las transacciones realizadas por la misma, y se presentan, básicamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza y en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la





OK9468662

CLASE 8.<sup>a</sup>

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de la Fundación en cuanto a su patrimonio, situación financiera y resultados, y están integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria abreviada.

Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, que han sido formuladas por la Gerencia de la Fundación, se presentarán para su aprobación al Patronato de la Entidad y posteriormente al Protectorado de la Fundación, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación. Por otra parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de la Entidad celebrada el 30 de junio de 2011.

## 2.c) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Gerencia ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

En este contexto, es preciso indicar que, según se expone en la Nota 4-d, la Fundación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidos en el ejercicio. Tal como se indica en dicha Nota, este proceder se basa, entre otros aspectos, en el principio de prudencia valorativa, que debe prevalecer en todo caso, así como en la respuesta proporcionada por el ICAC a la consulta publicada en el BOICAC 35, de octubre de 1998, en relación con el tratamiento contable que corresponde otorgar a las subvenciones, donaciones y legados. En este sentido, establece el ICAC que dicho tratamiento dependerá de si la entidad que los recibe es beneficiaria de los mismos o, si por el contrario, su función es la de ser un mero mediador de aquéllos. Así, especifica el ICAC que si del fondo económico de estas subvenciones, donaciones y legados se desprendiera que la entidad receptora es un mero intermediario entre el concedente y los terceros destinatarios finales de los mismos, actuando por tanto la entidad como colaboradora, las cantidades recibidas no formarán parte del patrimonio de la entidad y estas operaciones no tendrán influencia en sus resultados, sin perjuicio de que si pudieran derivarse para la entidad





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9468663

responsabilidades, por el buen fin de las subvenciones, donaciones o legados recibidos, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión. La Fundación entiende que dadas las características de su funcionamiento, le es de aplicación este procedimiento contable. Por otra parte, la Gerencia de la Fundación entiende asimismo que no existen riesgos que impliquen la necesidad de registrar ninguna provisión por este concepto.

## 2.d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Permanente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.a, 4.c y 4.f)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.a y 4.c)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.j)

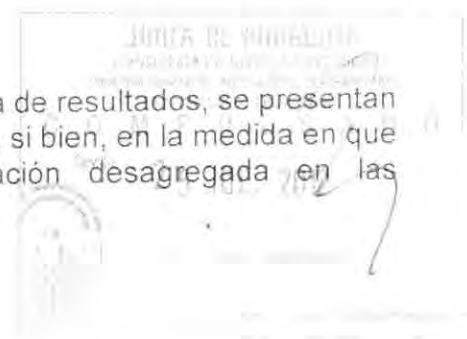
A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2010.

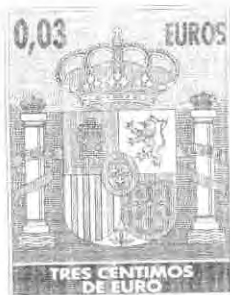
## 2.f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.





CLASE 8.ª



OK9468664

## 2.g) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

## NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

- 3.1. A 31 de diciembre de 2011 el excedente positivo del ejercicio asciende a 11.203 euros.
- 3.2. La Gerencia propondrá al Patronato de la Fundación aplicar el excedente a excedentes de ejercicios anteriores.

## NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

### a) Inmovilizado Intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación registra en el epígrafe "aplicaciones informáticas", los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

El cargo a la cuenta de resultados de los ejercicios 2011 y 2010 por la amortización del inmovilizado intangible ascendió a 158 euros y 320 euros, respectivamente.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de sus activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en



OK9468665

CLASE 8.ª

uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) **Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

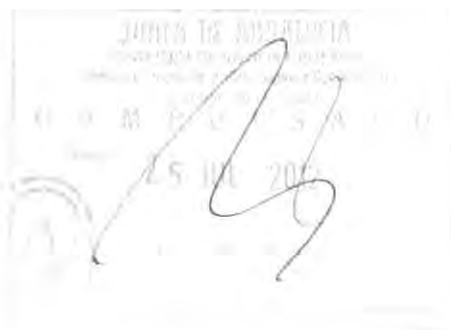
c) **Inmovilizado material.**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle que muestra los coeficientes de amortización aplicados:

<i>Construcciones</i>	3%
<i>Instalaciones técnicas</i>	8%
<i>Maquinaria</i>	12%
<i>Otras instalaciones y utillaje</i>	12%
<i>Mobiliario</i>	10%
<i>Equipos informáticos</i>	25%
<i>Elementos de transporte</i>	16%
<i>Otro inmovilizado material</i>	12%





OK9468666

CLASE 8.<sup>a</sup>

El cargo a la cuenta de resultados de los ejercicios 2011 y 2010 por la amortización del inmovilizado material ascendió 14.484 euros y 14.329 euros, respectivamente.

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

d) **Existencias.**

De acuerdo con sus fines fundacionales, la Fundación es mera receptora de los alimentos que le son entregados y que ella posteriormente suministra a las distintas Instituciones asistenciales que los necesiten. Es por ello que dicho movimiento no tiene un reflejo contable en las cuentas anuales adjuntas.

En todo caso y para proporcionar una información adicional de la cuantificación de los movimientos de existencias que se han producido en la Fundación durante los ejercicios 2011 y 2010, mostramos el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	KILOS	IMPORTE (€)
Existencias al 31 de diciembre de 2009	293.754	516.643
Alimentos recibidos en el año 2010	3.716.557	10.034.704
Alimentos repartidos en el año 2010	3.741.152	10.101.110
<b>Existencias al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>269.159</b>	<b>450.237</b>
Alimentos recibidos en el año 2011	4.456.638	11.275.294
Alimentos repartidos en el año 2011	4.285.820	10.843.125
<b>Existencias al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>439.977</b>	<b>882.407</b>

Dicho cuadro se ha elaborado bajo el criterio de valorar cada alimento que ha entrado en almacén al precio de mercado correspondiente, estimándose así un precio medio unitario para los mismos que asciende a 2,53€/kilo en 2011 y 2,70€/kilo en 2010, de acuerdo con las indicaciones de precios medios recibidas de asociaciones nacionales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9468667

e) **Arrendamientos.**

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

f) **Instrumentos Financieros.**

f).1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican como préstamos y partidas a cobrar, es decir, activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



OK9468668

CLASE 8.ª

#### f).2 Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### g) Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han efectuado operaciones en moneda distinta al euro.

#### h) Impuesto sobre beneficios

La Fundación disfruta del régimen fiscal especial desarrollado en la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La exención, según lo regulado en el artículo 6 de esa Ley se establece para las rentas obtenidas derivadas de los ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por asociados, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; así como las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, etc.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del



OK9468669

CLASE 8.<sup>a</sup>

impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

i) **Ingresos y Gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

De acuerdo con lo anterior, la Fundación registra con abono al epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación abreviado adjunto, un importe de 84.000 euros percibido al 31 de diciembre de 2011 en concepto, básicamente, de ingresos de patrocinadores y colaboradores para la compra de alimentos en el próximo ejercicio el cual será imputado a resultados de acuerdo con su devengo (véase Nota 9).



CLASE 8.ª



OK9468670

j) **Provisiones y contingencias.**

La Gerencia de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

k) **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones





OK9468671

CLASE 8.<sup>a</sup>

por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

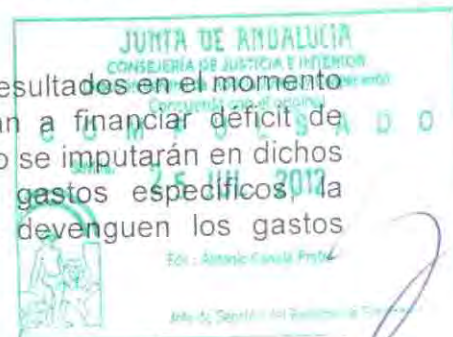
Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**m) Subvenciones, donaciones y legados.**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de patronos que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Téngase en cuenta, no obstante, lo mencionado en las Notas 2-c y 4-c.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.





OK9468672

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMOVILIZADO MATERIAL

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo establece la exención en el Impuesto sobre Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el artículo 3 de dicha Ley. La exención, según lo regulado en el artículo 6 de esa Ley se establece para las rentas obtenidas derivadas de los ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por asociados, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; así como las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, etc.

**NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL**

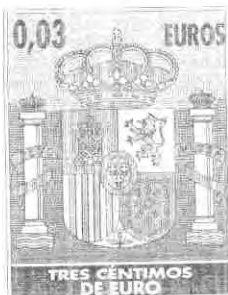
5.1 Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen este epígrafe en los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes (en euros):

**Ejercicio 2011**

	Saldo a 31.12.10	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.11
Construcciones	6.801	-	-	-	6.801
Instalaciones técnicas	41.482	-	-	-	41.482
Maquinaria	44.670	1.240	-	-	45.910
Otras instalaciones y utillaje	3.617	-	-	-	3.617
Mobiliario	1.092	-	-	-	1.092
Equipos procesos información	9.752	2.206	-	-	11.958
Elementos de transporte	59.828	2.958	-	-	62.786
Otro inmovilizado material	10.896	-	-	-	10.896
Construcciones en curso	40.723	-	(40.723)	-	-
<b>Total inmovilizado material bruto</b>	<b>218.861</b>	<b>6.404</b>	<b>(40.723)</b>	-	<b>184.542</b>
	(2.040)	(204)	-	-	(2.244)
Construcciones	(2.040)	(204)	-	-	(2.244)
Instalaciones técnicas	(29.512)	(4.039)	-	-	(33.551)
Maquinaria	(35.590)	(2.257)	-	-	(37.847)
Otras instalaciones y utillaje	(3.217)	(50)	-	-	(3.267)
Mobiliario	(1.045)	(26)	-	-	(1.071)
Equipos procesos información	(7.965)	(980)	-	-	(8.945)
Elementos de transporte	(48.943)	(6.251)	-	-	(55.194)
Otro inmovilizado material	(8.755)	(677)	-	-	(9.432)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(137.067)</b>	<b>(14.484)</b>	-	-	<b>(151.551)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>81.794</b>	<b>(8.080)</b>	<b>(40.723)</b>	-	<b>32.991</b>



*[Handwritten signatures]*



OK9468673

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ejercicio 2010**

	Saldo a 31.12.09	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.10
Construcciones	6.801	-	-	-	6.801
Instalaciones técnicas	41.482	-	-	-	41.482
Maquinaria	44.420	250	-	-	44.670
Otras instalaciones y utillaje	3.204	413	-	-	3.617
Mobiliario	1.092	-	-	-	1.092
Equipos procesos información	8.282	1.470	-	-	9.752
Elementos de transporte	59.828	-	-	-	59.828
Otro inmovilizado material	10.896	-	-	-	10.896
Construcciones en curso	40.723	-	-	-	40.723
<b>Total inmovilizado material bruto</b>	<b>216.728</b>	<b>2.133</b>	-	-	<b>218.861</b>
Construcciones	(1.836)	(204)	-	-	(2.040)
Instalaciones técnicas	(26.194)	(3.318)	-	-	(29.512)
Maquinaria	(33.372)	(2.218)	-	-	(35.590)
Otras instalaciones y utillaje	(3.204)	(13)	-	-	(3.217)
Mobiliario	(927)	(118)	-	-	(1.045)
Equipos procesos información	(7.476)	(489)	-	-	(7.965)
Elementos de transporte	(41.652)	(7.291)	-	-	(48.943)
Otro inmovilizado material	(8.077)	(678)	-	-	(8.755)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(122.738)</b>	<b>(14.329)</b>	-	-	<b>(137.067)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>93.990</b>	<b>(12.196)</b>	-	-	<b>81.794</b>

5.2 El inventario a 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los elementos del inmovilizado material es el siguiente (en euros):



OK9468674

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ejercicio 2011

Nº	Concepto	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.2011
1	Aseo Marqués de Contadero	6 801	(2 244)	4 557
2	Cámara frigorífica (M. Contadero)	32 070	(25 269)	6 801
3	Cámara frigorífica (Mercasevilla)	9 412	(8 282)	1.130
4	Carretillas manuales (2) (M. Contadero)	255	(255)	-
5	Carretilla elevadora Nissan (M. Contadero)	11 059	(11 059)	-
6	Carretilla elevadora Nissan (Mercasevilla)	14 682	(14 682)	-
7	Transpaleta electrónico Nissan	116	(91)	25
8	Triciclo Manual Nissan	8 120	(5 664)	2 456
9	Transpaleta Manual Miraflores	116	(81)	35
10	Transpaleta electrónica Lifter	4 524	(3 156)	1.368
11	Transpaleta Manual Blizzer Pramac	230	(155)	75
12	Transpaleta Manual Nissan	116	(80)	36
13	Transpaleta Eléct. K-20-Pramac	5 202	(2 571)	2 631
14	Transpaleta manual 2500 Kgs	250	(37)	213
15	Transpaleta pesadora Ariservis	1239	(15)	1.224
16	Báscula electrónica (M. Contadero)	2 642	(2 642)	-
17	Báscula Industrial Missil F-4150	413	(63)	350
18	Estanterías y otros útiles (M. Contadero)	562	(562)	-
19	Mobiliario diverso	918	(918)	-
20	Fax Brother 1840 (M.C.)	174	(153)	21
21	Ordenadores diversos	1 821	(1 821)	-
22	Ordenador SGI 1 (M. Contadero)	879	(879)	-
23	Ordenador SGI 2 (M. Contadero)	800	(800)	-
24	Ordenador SGI 3 (M. Contadero)	895	(895)	-
25	Impresora de Mercasevilla	224	(224)	-
26	Ordenador de Mercasevilla	473	(473)	-
27	Ordenador SGI 10 (M. Contadero)	650	(650)	-
28	Ord. Tecnimax Intel E5500 (54-2)	299	(82)	217
29	Impresora SGI 3	470	(470)	-
30	Impresora SGI 5	215	(215)	-
31	Multifunción Brother GDP7010	229	(229)	-
32	Multifunción Brother HL2030-JIM	151	(151)	-
33	Multifunción Brother HL2030-BRL	151	(151)	-
34	Multifunción Brother CDP9010CN Laser	486	(153)	333
35	Impresora HP Laserjet 1018 Monocroma	188	(188)	-
36	Ordenador Intel E5200 (Servidor)	539	(337)	202
37	PII Compaq Mini CQ10-115 W7	274	(83)	191
38	PII Compaq Mini CQ10-115 W7	274	(83)	191
39	Impresora HP. Laserjet P1006	135	(50)	85
40	Retroproyector Epson	599	(599)	-
41	Ordenador COMPUS DC5500 2GB/500GB	320	(75)	245
42	Ordenador Intel E5700 y SAI Financiera	466	(101)	365
43	Ordenador Intel E5760 Secretaría	409	(88)	321
44	Multif. Brother DCP7030 Distribución	140	(30)	110
45	Monitor 19TFT Almacén	125	(27)	98
46	Ordenador Intel E5700 Gerencia	374	(46)	328
47	Ordenador Intel E5700 Contabilidad	373	(46)	327
48	Vehículo SE-5041-DD (Ford) (Mercasevilla)	14264	(14 264)	-
49	Nissan Interstar	16942	(16 942)	-
50	Ford Transit 350LG	24 054	(21 946)	2.108
51	Nissan Alleon 2751-CNR (46-1)	4 568	(1 952)	2.616
52	Opel Astra 9108BDP, Merca	2 958	(90)	2 868
53	Aire acondicionado en M. Contadero	4 949	(4 949)	-
54	Máquina presión Devil (Mercasevilla)	314	(314)	-
55	Aire acondicionado Sist. Carrier	5 633	(4 169)	1 464
	<b>Totales</b>	<b>184.542</b>	<b>(151.551)</b>	<b>32.991</b>

*Ref. 1000000*

*[Signature]*

JUL 2011

JUL 2011

*[Signature]*



OK9468675

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Ejercicio 2010

Nº	Concepto	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.2010
1	Aseo Marqués de Contadero	6 801	(2.040)	4.761
2	Cámara frigorífica (M. Contadero)	32.070	(21.983)	10.087
3	Cámara frigorífica (Mercasevilla)	9.412	(7.529)	1.883
4	Carretillas manuales (2) (M. Contadero)	255	(255)	-
5	Carretilla elevadora Nissan (M. Contadero)	11.059	(11.059)	-
6	Carretilla elevadora Nissan (Mercasevilla)	14.682	(14.682)	-
7	Transpaleta electrónico Nissan	116	(77)	39
8	Triciclo Manual Nissan	8.120	(4.690)	3.430
9	Transpaleta Manual Miraflores	116	(67)	49
10	Transpaleta electrónica Lifter	4.524	(2.613)	1.911
11	Transpaleta Manual Blizzer Pramac	230	(128)	102
12	Transpaleta Manual Nissan	116	(66)	50
13	Transpaleta Eléct.K-20-Pramac	5.202	(1.946)	3.256
14	Transpaleta manual 2500 Kgs	250	(7)	243
15	Báscula electrónica (M. Contadero)	2.642	(2.642)	-
16	Báscula Industrial Missil F-4150	413	(12)	401
17	Estanterías y otros útiles (M. Contadero)	563	(563)	-
18	Mobiliario diverso	918	(918)	-
19	Fax Brother 1840 (M.C.)	174	(127)	47
20	Ordenadores diversos	1.821	(1.821)	-
21	Ordenador SGI 1 (M. Contadero)	879	(879)	-
22	Ordenador SGI 2 (M. Contadero)	800	(800)	-
23	Ordenador SGI 3 (M. Contadero)	895	(895)	-
24	Impresora de Mercasevilla	224	(224)	-
25	Ordenador de Mercasevilla	473	(473)	-
26	Ordenador SGI 10 (M. Contadero)	650	(650)	-
27	Ord. Tecnimax Intel E5500 (54-2)	299	(7)	292
28	Impresora SGI 3	470	(470)	-
29	Impresora SGI 5	215	(215)	-
30	Multifunción Brother CDP7010	229	(229)	-
31	Multifunción Brother HL2030-JIM	151	(151)	-
32	Multifunción Brother HL2030-BRL	151	(151)	-
33	Multifunción Brother CDP9010CN Laser	486	(31)	455
34	Impresora HP Laserjet 1018 Monocromo	188	(149)	39
35	Ordenador Intel E5200 (Servidor)	537	(202)	335
36	Ptl. Compaq Mini CQ10-115 W7	274	(14)	260
37	Ptl. Compaq Mini CQ10-115 W7	274	(14)	260
38	Impresora HP Laserjet P1006	135	(16)	119
39	Retroproyector Epson	598	(574)	24
40	Vehículo SE-6041-DD (Ford) (Mercasevilla)	14.264	(14.264)	-
41	Nissan Interstar	16.942	(15.361)	1.581
42	Ford Transit 350LG	24.054	(18.097)	5.957
43	Nissan Atleon 2751-CNR (46-1)	4.568	(1.221)	3.347
44	Aire acondicionado en M. Contadero	4.949	(4.949)	-
45	Máquina presión Devil (Mercasevilla)	314	(314)	-
46	Aire acondicionado Sist. Carrier	5.633	(3.490)	2.143
47	Inmovilizado Material en Curso	40.723	-	40.723
	<b>Totales</b>	<b>218.859</b>	<b>(137.065)</b>	<b>81.794</b>



OK9468676

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

En el ejercicio 2011 las adiciones se han correspondido con la adquisición de ordenadores e impresoras por importe de 2.206 euros, adquisición de una transpaleta por importe de 1.240 euros y la adquisición de un vehículo por importe de 2.958 euros. Adicionalmente durante el ejercicio 2011 se ha dado de baja un elemento del inmovilizado material por importe de 40.723 euros registrado en el epígrafe de construcciones en curso correspondiente a un proyecto básico y de ejecución que finalmente no va a ser llevado a cabo. La baja de este elemento ha generado una pérdida procedente del inmovilizado material por importe de 40.723 euros.

Por su parte, en el ejercicio 2010 las adiciones se correspondieron con la adquisición de una báscula por importe de 413 euros, adquisición de una transpaleta por importe de 250 euros y con la adquisición de ordenadores e impresoras por importe de 1.467 euros.

Tal como se desprende de los cuadros anteriores, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existían inmovilizados materiales por importe global de 74.332 euros y 56.603 euros, respectivamente que se encuentran totalmente amortizados, aunque en uso, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido deterioros en el inmovilizado material.

**NOTA 6.- TESORERÍA**

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2011**

Entidad	Importe
Santander Central Hispano (3782)	67.957
Cajasol (5768)	67.231
Caja Rural del Sur	5.038
La Caixa	52.738
Caja Madrid FEGA	25.496
Cajasol (8035)	62.902
Santander Central Hispano (4792)	12.121
Caja de Badajoz	517
Caixa Galicia	2.302
Cajastur	295
Ibercaja	7.466
Caja Duero	419
Caixanova	45
Barclays	40.611
Caja de la Institución	909
<b>Totales</b>	<b>346.047</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
25 JUN 2012



OK9468677

CLASE 8.<sup>a</sup>  
PATRIMONIO**Ejercicio 2010**

Entidad	Importe
Santander Central Hispano (3782)	40.879
Cajasol (5768)	46.370
Caja Rural del Sur	15.166
La Caixa	38.165
Caja Madrid	4
Caja Madrid FEGA	9.736
Cajasol (8035)	62.914
Santander Central Hispano (4792)	3.796
Caja de Badajoz	3.018
Caixa Galicia	397
Cajastur	295
Ibercaja	1.129
CajaDuero	4.431
Caixanova	1.275
Caja de la Institución	900
<b>Totales</b>	<b>228.475</b>

**NOTA 7.- FONDOS PROPIOS.**

El desglose y movimientos en el ejercicio 2011 y 2010 de las cuentas que integran este epígrafe es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2011**

	Saldo a 31/12/10	Resultados ejercicio 2011	Traspasos	Saldo a 31/12/11
Dotación fundacional	33.087	-	-	33.087
Excedentes ejercicios anteriores	80.375	-	68.957	149.332
Excedente del ejercicio	68.957	11.203	(68.957)	11.203
<b>Total</b>	<b>182.419</b>	<b>11.203</b>	<b>-</b>	<b>193.622</b>

**Ejercicio 2010**

	Saldo a 31/12/09	Resultados ejercicio 2010	Traspasos	Saldo a 31/12/10
Dotación fundacional	33.087	-	-	33.087
Excedentes ejercicios anteriores	59.726	-	20.649	80.375
Excedente del ejercicio	20.649	68.957	(20.649)	68.957
<b>Total</b>	<b>113.462</b>	<b>68.957</b>	<b>-</b>	<b>182.419</b>

**NOTA 8.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2011 y 2010, que forma parte integrante del patrimonio neto de la Fundación, es el siguiente (en euros):

*[Handwritten signatures]*



OK9468678

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

8.400 0000 0000

Descripción	31.12.11	31.12.10
Patrocinios y subvenciones	55.000	102.439

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el movimiento experimentado en esta cuenta ha sido el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2011**

	Objeto	Fecha de concesión	Euros				
			Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Bajas	Saldo final
Fundación La Caixa	Proyecto de nuevas instalaciones	2007	40.723	-	(40.723)	-	-
Aguas y estructuras, S.A.	Proyecto de nuevas instalaciones(a)	2009	30.000	-	-	-	30.000
Fundación La Caixa	Proyecto de nuevas instalaciones(a)	2009	25.000	-	-	-	25.000
Fundación La Caixa	Compra de alimentos	2009	-	-	-	-	-
Fundación La Caixa	Gastos actividad de la Fundación	2009	6.716	-	(6.716)	-	-
			<b>102.439</b>	-	<b>(47.439)</b>	-	<b>55.000</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2011 aún no se han iniciado las obras para la construcción de la nueva sede.

**Ejercicio 2010**

	Objeto	Fecha de concesión	Euros				
			Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Bajas	Saldo final
Fundación La Caixa	Proyecto de nuevas instalaciones(a)	2007	60.000	-	-	19.277	40.723
Aguas y estructuras, S.A.	Proyecto de nuevas instalaciones(a)	2009	30.000	-	-	-	30.000
Fundación La Caixa	Proyecto de nuevas instalaciones(a)	2009	25.000	-	-	-	25.000
Fundación La Caixa	Compra de alimentos	2009	20.000	-	-	20.000	-
Fundación La Caixa	Gastos actividad de la Fundación	2009	22.101	-	8.388	6.997	6.716
			<b>157.101</b>	-	<b>8.388</b>	<b>46.274</b>	<b>102.439</b>





OK9468679

CLASE 8.ª

**NOTA 9.- DEUDAS.**

El desglose del epígrafe Deudas a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Descripción	2011	2010
Proveedores/acreedores	38.976	25.362
Personal	3.160	-
Administraciones Públicas (Nota 10)	6.942	5.866
Periodificaciones a corto plazo (Nota 4.i)	84.000	-
<b>Totales</b>	<b>133.078</b>	<b>31.228</b>

**NOTA 10.- SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas de la Fundación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

Descripción	2011		2010	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	-	-	1.077	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	(597)	-	(280)
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	-	(4.637)	-	(4.637)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	(1.708)	-	(949)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>(6.942)</b>	<b>1.077</b>	<b>(5.866)</b>

Al cierre del ejercicio 2011 la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios y siguientes en relación con los diferentes impuestos que le son de aplicación. La Gerencia de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

**NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS.**

11.1 Los ingresos de la entidad por actividad propia se desglosan en:

A) Cuotas de usuarios y afiliados: 68.860 euros y 73.816 euros al 31 de



OK9468680

**CLASE 8.ª**

diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Son las cuotas de aquellas personas que, conociendo nuestras necesidades, nos ayudan con una aportación económica que puede ser mensual, trimestral, semestral o anual.

- B) Promociones para captación de recursos: 54.728 euros y 22.492 euros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Son actos organizados con objeto de conseguir unos ingresos en efectivo que nos ayuden a cubrir nuestro presupuesto de gastos. Se desglosa en (en euros):

Actividad	2011	2010
Lotería	3.660	11.286
Mercadillo (rastrillo y otros)	1.450	1.599
Campeonato de Golf Pineda	11.929	9.607
Campeonato de Golf El Zaudín	422	-
Campeonato de Golf solidario	550	-
Real Club Tenis Betis	3.000	-
Rotari Club	10.343	-
Inmobiliaria patrocinio	600	-
Concierto benéfico Teatro Real Maestranza	12.627	-
Ingresos por venta de pulseras	10.147	-
<b>Total</b>	<b>54.728</b>	<b>22.492</b>

- C) Patrocinadores y colaboradores: 172.688 euros y 172.177 euros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Son ingresos percibidos de instituciones y empresas particulares, sin o con un fin determinado, y que se aplican a hacer frente a nuestros gastos por diversos conceptos. Se desglosa en (en euros):

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN  
 C/ SAN JUAN, 4 28001 Madrid España  
 Teléfono: 91 400 10 10 Fax: 91 400 10 11  
 E-mail: [comunicacion@ayuntamiento-madrid.es](mailto:comunicacion@ayuntamiento-madrid.es)

*[Faint stamp and illegible text]*

*[Handwritten number 3]*



OK9468681

CLASE 8.<sup>a</sup>

EJERCICIO 2011

**Ejercicio 2011**

	Importe
Real Maestranza de Caballería	15.000
Cajasol	1.327
Empleados Cajasol	4.648
Fundación Caja Rural del Sur	4.500
Auren Ingeniería, S.L.	851
La Caixa	3.000
Fundación La Caixa	21.160
Deloitte, S.L.	1.770
FEGA	47.261
Asociación Banco de Alimentos de Andalucía	4.081
Heineken España, S.A.	9.000
Hnos. González Ibarra Comunidad de Bienes	8.000
Inrecisa, S.L.	3.000
Universidad de Sevilla	4.000
Fundación Barclays Bank, S.A.	24.000
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	5.499
Junta de Andalucía	979
Renault España, S.A.	1.343
Empleados Renault España, S.A.	1.143
Empleados Banco Popular Español	1.370
Gesvian, S.L.	3.000
Eads-CASA-MTA	2.000
Refrescos Envasados del Sur, S.A.	3.000
Club Río Grande	1.000
Siderúrgica Sevillana, S.A.	400
Aceites del Sur (Coosur)	150
Club Nautico de Sevilla	275
Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla	125
Colegio Buen Pastor	500
Otros	306
<b>Total</b>	<b>172.688</b>





OK9468682

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Ejercicio 2010**

	Importe
Real Maestranza de Caballería	15.000
El Monte	961
Fundación Caja Rural del Sur	4.800
Telefónica, S.A.	519
Auren Ingeniería, S.L.	851
Caixanova	1.000
Caja de Ahorros del Mediterráneo	16.000
La Caixa	54.567
Fundación El Monte	12.447
Deloitte, S.L.	1.770
FEGA	15.825
Asociación Banco de Alimentos de Andalucía	8.073
Heineken España, S.A.	600
Laboratorios Alcotán, S.L.	1.702
Increcisa, S.L.	3.000
Universidad de Sevilla	4.000
Endesa, S.A.	4.612
Fundación Privada MPCAS – Cajasol	4.570
Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla	1.565
Colegio Oficial de Aparejadores y Arq. Técnicos de Sevilla	845
Colegio Oficial de Químicos de Sevilla	150
Ayuntamiento de Sevilla	850
Ayuntamiento de Écija	3.600
Caja Duero, Obra social	4.000
Hnos. González Ibarra Comunidad de Bienes	8.000
Otros	2.870
<b>Total</b>	<b>172.177</b>

11.2 Los gastos de explotación de la entidad se desglosan al 31 de diciembre de 2011 y 2010 en (en euros):

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS Y SOCIALES  
25 JUL 2012



OK9468683

CLASE 8.<sup>a</sup>

	2011	2010
Arrendamiento y cánones	17.139	20
Reparación y conservación	16.843	14.717
Servicios profesionales independientes	11.191	3.580
Transportes	869	1.609
Primas de seguros	3.539	3.383
Servicios bancarios y similares	598	254
Publicidad y propaganda	14.174	8.354
Suministros	21.917	15.821
Otros servicios	22.935	8.831
Otros tributos	237	165
<b>Total</b>	<b>109.442</b>	<b>56.734</b>

11.3 Durante los ejercicios 2011 y 2010 se emplearon de media 6 personas (4 hombres, 2 mujeres) y 5 personas (3 hombres, 2 mujeres), respectivamente.

11.4 El saldo de la cuenta "Cargas Sociales" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se corresponden principalmente a las cuotas de la Seguridad Social.

#### NOTA 12.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

12.1 La Fundación ha destinado la totalidad de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, al cumplimiento de sus fines fundacionales.

12.2 La aplicación de las rentas netas a los fines fundacionales se explica en los siguientes cuadros resumen (en euros):

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización	Gastos de la actividad propia	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables		Importe	%
2007	18.174	17.509	150.224	167.733	-	185.907	130.135	70,0%
2008	(28.649)	17.726	147.128	164.854	-	136.205	95.343	70,0%
2009	20.649	15.671	160.455	176.126	-	196.775	137.743	70,0%
2010	68.957	14.649	193.426	208.075	-	277.032	193.922	70,0%
2011	11.203	14.642	318.229	332.871	-	344.074	240.854	70,0%



CLASE 8.ª



OK9468684

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 38	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo.	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	%
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	2007	2008				2009	2010	2011				
2007	185.907	130.135	150.224	5.989	156.213	84,03%	26.081	156.213	-	-	-	-	-	156.213	84,03%	
2008	136.205	95.343	147.128	35.772	182.900	134,28%	46.695	182.900	182.900	-	-	-	-	182.900	134,28%	
2009	196.775	137.743	160.455	11.027	171.482	87,14%	33.739	171.482	171.482	171.482	-	-	-	171.482	87,14%	
2010	277.032	193.922	193.426	2.133	195.559	70,59%	1.637	195.559	-	195.559	-	-	-	195.559	70,59%	
2011	344.077	240.854	318.229	6.404	324.633	94,34%	83.779	324.633	-	-	324.633	-	-	324.633	94,34%	
TOTAL	1.139.996	797.997	969.462	61.325	1.030.787	90,42%	191.931	1.030.787	182.900	171.482	195.559	324.633	1.030.787	1.030.787	90,42%	

*[Handwritten signature]*

QUITA DE RESERVA  
 25 JUN 2012  
*[Handwritten signature]*



OK9468685

CLASE 8.ª

### NOTA 13.- OTRA INFORMACIÓN

13.1 A 31 de diciembre de 2011, la composición del Patronato de la Fundación es la siguiente:

#### Patronato

Presidente:	Don Juan Pedro Álvarez Giménez de Aragón
Vicepresidenta:	Doña Ana Mencos Vila
Secretario:	Don Adolfo Cuellar Portero
Vocales:	Don Álvaro Villagrán y de Villota
	Don Manuel Sillero Gómez de Ortiz
	Doña Isabel de Solís Martínez-Campos
	Doña Marta Pastega Benjumea
	Don Luis Rivero Merry
	Don Francisco Río-Miranda Fullós
	Don Antonio López Muñoz
	Don Antonio Ochoa Martín
	Doña Estrella del Rey Guanter
	Doña Mª Antonia Medina Contreras
	Don Vicente Ramos Girón, en representación del Consejo Superior de Hermandades y Cofradías de Sevilla

- 13.2 Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 no se ha devengado remuneración alguna por los miembros del Patronato.
- 13.3 Las funciones de la alta dirección de la Fundación son desarrolladas por el Patronato de la misma.
- 13.4 No existen obligaciones contraídas en materia de Pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato de la Fundación.
- 13.5 No existen operaciones realizadas por estas personas en las que preste la Fundación algún tipo de garantía. Tampoco existen operaciones de créditos y/o anticipos a dichos miembros.
- 13.6. Los honorarios por los servicios de auditoria de cuentas al 31 de diciembre de 2011 han ascendido a 1.770 euros (1.770 euros en el ejercicio 2010).



CLASE 8.ª



OK9468686

13.7 A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	2011	
	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	291.734	100%
Resto	-	-
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>291.734</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	7.588	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre de 2010 acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, que desde la entrada en vigor de la citada Ley 15/2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011 es de 85 días, resultó ser de un importe de 2.000 euros.





OK9468687

CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESA**NOTA 14.- CUADRO DE FINANCIACIÓN****14.1 CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010**  
(Datos expresados en euros)

	2011	2010		2011	2010
Recursos aplicados de la operaciones	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	19.129	75.218
Adquisiciones de inmovilizado material	6.404	2.133	Subvenciones de capital	-	(46.274)
Adquisiciones de inmovilizado intangible	-	-			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>6.404</b>	<b>2.133</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>19.129</b>	<b>28.944</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>12.725</b>	<b>26.811</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.129</b>	<b>28.944</b>	<b>TOTAL</b>	<b>19.129</b>	<b>28.944</b>

**14.2 VARIACIÓN DEL CIRCULANTE**  
(Datos expresados en euros)**Ejercicio 2011**

VARIACIÓN DEL CIRCULANTE	Euros	
	Aumento	Disminución
Deudores	-	2.922
Tesorería	117.572	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	101.925
<b>TOTAL</b>	<b>117.572</b>	<b>104.847</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>12.725</b>	<b>-</b>





OK9468688

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ejercicio 2010**

VARIACIÓN DEL CIRCULANTE	Euros	
	Aumento	Disminución
Deudores	-	9.419
Tesorería	57.426	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	21.196
<b>TOTAL</b>	<b>57.426</b>	<b>30.615</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>26.811</b>	<b>-</b>

**14.3 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE**

(Datos expresados en euros)

	2011	2010
Resultado neto del ejercicio, según cuenta de resultados	11.203	68.957
Dotación a la amortización	14.642	14.649
Subvenciones traspasadas al resultado	(47.439)	(8.388)
Resultado por enajenaciones y otras	40.723	-
<b>Recursos procedentes/(aplicados) en las Operaciones</b>	<b>19.129</b>	<b>75.218</b>

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJO REGULADOR DE AGRICULTURA  
SECCIÓN CONTROL Y FISCALIDAD  
C.V.M. - J. I. S. A. D. O.  
25 JUL 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9468689

**NOTA 15.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2011:**

A continuación se presenta la liquidación del presupuesto de 2011:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
<b>Operaciones de funcionamiento</b>							
Consumos de explotación	115.625	170.228	(54.603)	Operaciones de funcionamiento	79.000	68.860	10.140
Gastos de personal	85.400	107.272	(21.872)	Cuotas de usuarios y afiliados			
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	20.195	55.365	(35.170)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	170.000	227.416	(57.416)
Gastos financieros y gastos asimilados	10	6	4	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.100	47.439	(46.339)
Gastos extraordinarios	-	-	-	Otros ingresos	-	-	-
				Ingresos financieros	201	359	(158)
				Ingresos extraordinarios	-	-	-
<b>Gastos en operaciones de funcionamiento</b>	<b>221.230</b>	<b>332.871</b>	<b>(111.641)</b>	<b>ingresos en operaciones de funcionamiento</b>	<b>250.301</b>	<b>344.074</b>	<b>(93.773)</b>

	Ingresos y gastos presupuestarios (Euros)	
	Presupuesto	Realización
<b>Operaciones de fondos</b>		
Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital		(47.439)
Variación neta de inversiones reales	(20.195)	(48.961)
Variación neta de activos financieros y de capital de funcionamiento		107.603
Otras variaciones	49.266	
<b>Total ingresos y gastos netos de fondo</b>	<b>29.071</b>	<b>11.203</b>
		<b>17.868</b>

5 JUL 2012



OK9468690

CLASE 8.ª

Con carácter general se siguen los mismos criterios en la elaboración de la liquidación del presupuesto que en la preparación del balance y la cuenta de resultados, si bien la liquidación presupuestaria incluye determinadas reclasificaciones no significativas.

La variación presupuestaria más significativa viene dada por los mayores gastos de funcionamiento registrados respecto del presupuestado por importe de 111.641 euros, derivado principalmente de las mayores compras de alimentos, del incremento de los gastos para la realización de promociones con el fin de captar recursos y de mayores contrataciones realizadas que han experimentado un crecimiento significativo respecto al ejercicio 2010.

En relación a las operaciones de fondos, mientras el presupuesto contemplaba un superávit de 29.071 euros la Fundación ha obtenido un superávit inferior por importe de 11.203 euros como consecuencia del aumento registrado en los gastos por los motivos descritos en el punto anterior.

En relación a los ingresos, destaca el incremento registrado respecto al ejercicio 2010 como consecuencia principalmente de los mayores ingresos obtenidos por la operación kilo y por la realización del concierto benéfico en el Teatro Real de la Maestranza.

#### NOTA 16.- PRESUPUESTO 2012

A continuación se presenta el presupuesto de 2012:

	Euros		Euros
<b>Operaciones de funcionamiento</b>		<b>Operaciones de funcionamiento</b>	
Consumos de explotación	188.830	Cuotas de usuarios y afiliados	70.000
Gastos de personal	104.588	Ingresos de promociones y otros patrocinadores y colaboradores	197.500
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	20.195	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	36.000
Gastos financieros y gastos asimilados	10	Otros ingresos	330
Gastos extraordinarios	-	Ingresos financieros	20.000
		Ingresos extraordinarios	
Gastos en operaciones de funcionamiento	313.613	Ingresos en operaciones de funcionamiento	323.830

Las operaciones de fondos presupuestados consisten en una disminución de la variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento por importe de 10.207 euros y una disminución neta de las inversiones reales por importe de 20.195 euros.



OK9468692

CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRES CÉNTIMOS DE EURO

### Fundación Banco de Alimentos de Sevilla

El Administrador Gerente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla formula las Cuentas Anuales Abreviadas referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y la Propuesta de Aplicación del Excedente relativo al ejercicio 2011, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado, numerados correlativamente del 9468657 al 9468690, todos inclusive, de la serie OK, Clase 8.<sup>a</sup> de 3 céntimos de euro, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 28 de junio de 2012



D. Manuel Sillero Gómez de Ortiz

